

PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN TUTELA TFG

Definición de TFG en el Centro

Se entiende por trabajo de fin de Grado el realizado por el estudiantado, consistente en el desarrollo de una memoria individual, a realizar en la fase final del plan de estudios, teniendo como objetivo esencial la demostración del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorias del título universitario oficial de Grado en Enfermería.

Trabajo Fin de Grado es una asignatura de 2º semestre de 4º curso.

Tutores TFG

Los profesores a tiempo completo del Centro ejercen de tutores de TFG de los estudiantes matriculados en la asignatura.

Un profesor puede tutelar hasta un máximo de 8 estudiantes en un curso académico.

Entre las competencias del tutor/a están el seguimiento de la elaboración de la memoria, la calificación de la misma y la orientación para la defensa oral ante el tribunal correspondiente.

Cada profesor/a oferta unas líneas de investigación relacionadas con su perfil profesional asistencial, docente e investigador.

Proceso de asignación de tutor/a

La asignación de tutor/a de TFG se realiza en el primer cuatrimestre, entre septiembre y octubre.

- **Publicación de la oferta:** al inicio de curso, se publica en Moodle un documento con la oferta de líneas de los diferentes tutores/as.
- **Publicación del orden de elección:** se publica un listado con el orden de elección de tutor/a en función de la nota de expediente del estudiantado.
- **Reunión de asignación:** se convoca a los estudiantes a una reunión en la que, por orden del listado, van eligiendo tutor/a hasta un total de 8 estudiantes por tutor/a.

Elección de temática

Una vez realizada la asignación, el estudiante propone un tema, preferentemente dentro de las líneas ofertadas por el tutor/a, concretándose finalmente a través de un acuerdo entre tutor/a y estudiante.